

EL NOTICIERO EMPRESARIAL

'Attrio Abogados' y 'Del Olmo Abogados Laboralistas' unen sus fuerzas



Miguel Fernández del Olmo

Del Olmo Abogados Laboralistas, la firma que dirige el letrado Miguel Fernández del Olmo, y Attrio Abogados, despacho asociado a AEBALL, han alcanzado un acuerdo de fusión con el que incrementarán sus áreas de asesoramiento y la calidad de sus servicios jurídicos.

La firma barcelonesa, Del Olmo Abogados Laboralistas, con más de 15 años de existencia, es una de las referencias de la ciudad en el asesoramiento jurídico laboral y con esta integración amplía su horizonte profesional dando cabida a nuevos servicios de calidad.

Con este acuerdo, Attrio Abogados, incorpora el área de derecho laboral junto con sus otras áreas de referencia, derecho penal de empresa y empresa familiar.

La firma resultante, que conserva la identidad corporativa de Attrio Abogados, mantiene su talante de despacho boutique, con voluntad de ser reconocidos por sus clientes como abogados de confianza y, a la vez, de alto valor añadido.

Attrio Abogados es una firma de abogados fundada en el año 2.009 que se ha configurado como uno de los referentes en el asesoramiento jurídico especializado y de calidad.

Attrio Abogados ofrece servicios en el área de delito y empresa, dedicada a la defensa ante los tribunales por causas penales de la empresa y sus directivos, que dirige el abogado penalista Miguel Ángel Montoya; además también en el área de empresa y familia, dedicada al asesoramiento jurídico de la empresa familiar, dirigida por el letrado Carlos Fernández Girón. Y actualmente en el área de derecho laboral, de la que se ocupará Miguel Fernández del Olmo, especializada en prestar atención jurídica en derecho del trabajo, beneficios sociales y Seguridad Social.

Más información: www.attrioabogados.com

El Noticiero Empresarial nº 128

Fecha: 05/03/2013



Me gusta Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.